



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-915053983-N2-2013 DENOMINADO "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta **ACAS20/13**
Anexos **1**
Año **2013**
Fojas **1/1522**

Lugar, Hora y Fecha

En la ciudad de Metepec, México, siendo las once horas del día dieciséis de julio de dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México.

Motivo

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en el cual se establece el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los integrantes del Comité
2. Declaratoria del inicio del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.
3. Lectura de Registro de Asistencia al acto.
4. Declaratoria de Asistencia del número de oferentes.
5. Presentación de Propuestas.
6. Apertura de Propuestas Técnicas.
7. Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas.
8. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Técnicas.
9. Apertura de Propuestas Económicas.
10. Análisis y Evaluación de Propuestas.
11. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Económicas.
12. Elaboración y emisión del Dictamen.
13. Emisión y Comunicación del fallo
14. Clausura del Evento.

Intervienen

A fin de dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento se encuentran presentes los C.C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Mónica Sosa Duran, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; así como los vocales M. en C. Mario López Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación Hortícola designado mediante oficio No. 207B12000/174/2013; Lázaro Ramírez Escalona, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Gabriela García Monjaraz, Asesor Jurídico del ICAMEX y Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno.

Primer Punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, da inicio a este acto dando la bienvenida a los participantes, al tiempo que informa que este evento se desarrolla en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 129 de la Constitución Política Local; 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; del Libro, así como a los artículos 47 fracción VII, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento.

Segundo y tercer punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, declara el inicio de esta sesión e indica que este Comité se encuentra en sesión permanente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13.35 fracción II del Libro, acto seguido cede la palabra al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que realice la lectura de asistencia del Comité y verificar que existe el quórum de ley.

Cuarto Punto: el Secretario Ejecutivo manifiesta a este Comité que el pasado 4 de julio de 2013; se emitió el proceso adquisitivo por LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. EA-915053983-N2-2013 DENOMINADO "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES" el cual se procesó en el Sistema Compranet, y se publicó en los diarios Sol de Toluca y Sol de México, las empresas, que consultaron bases según Compranet fueron:

- Alfonso Moran Aguilar
- Am, Roma y Cia, S.A. de C.V.
- Colheil, S.A. de C.V.
- Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V.
- Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-915053983-N2-2013 DENOMINADO "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta **ACAS2013**
Anexos **1**
Año **2013**
Fojas **211522**

		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
5.1.2.4.	Dirigirlas a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX.							
5.1.2.5	Deberá describir y resaltar, dentro de la(s) propuestas(s) aquellos puntos de las mismas que correspondan a las aclaraciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.							
B. REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA TECNICA								
6.1.	DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TECNICA"							
6.1.1.	Indice de documento tomando en consideración el orden en que aparecen en las bases.	XXX	XX	XX	XXX	XX	XX	XXX
6.1.2.	Recibo de pago de bases, original o copia certificada. - ANEXO TRES modelo A o modelo B, en papel membretado de la empresa y conforme al texto establecido, en el cual también se manifestará que no está incluido en el boletín de empresas contratistas y/o oferentes objetados en el Estado de México y otras entidades emitido por la Dirección General de Recursos Materiales (Incluye a sus accionistas).	XXX	XX Fact.	XX	XXX	XX	XX	XX
6.1.3.	El licitante participante deberá de acreditar la personalidad del representante legal, así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo, para lo cual se solicitan los siguientes documentos: - Poder notarial del representante legal, quien firma las propuestas. - Original y copia de identificación vigente con fotografía. (credencial de elector, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional) del representante legal así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo.	Mod. A.	Mod. A	Mod. A	Mod. A	Mod. A	XX Y CARTA	Mod. A
6.1.4.	Requisitar el ANEXO CUATRO en papel membretado de la empresa y soportar con los siguientes documentos: - Copia del Acta Constitutiva en caso de personas morales y sus modificaciones a partir del año 2003 o Acta de Nacimiento para el caso de personas físicas. - Cédula de Identificación Fiscal. - Formato RI o inscripción como contribuyente, así como las modificaciones ante la SHCP a partir de 2003.	Carta poder	XX	XX	XXX	XX	XX	XX
6.1.5.	Requisitar ANEXO CINCO en papel membretado de la empresa, el cual se deberá de soportar con: - Declaración Anual del ejercicio 2012 debidamente enterada y en caso de tener menos de tres meses como contribuyente, el último pago provisional debidamente enterado. - Último pago provisional del año 2013	XXX	XX	XXX	XXX	XX	XX	XX
6.1.6.	Estados financieros del último ejercicio fiscal (2012), dictaminados por contador público certificado, en caso de encontrarse en algún supuesto señalado en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación copia simple de este documento.	XXX	XX	XXX	XXX	XX	XX	XX
6.1.7.	Balance actualizado de la empresa.	XX (May 1)	XX (May 1)	XXX (May 1)	XXX (May 1)	XX	XXX (May 1)	XX (Año)

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

6.1.8.	Relación de principales clientes el cual incluirá direcciones y números telefónicos.		XXX	XX		XX		XXX		XX	XXX		XX	
6.1.9.	Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales en el giro correspondiente (Ofertantes que lo tengan).	XXX			XXX		XX		XXX	XX			XX	XX
6.1.10	Certificado de Empresa Mexiquense vigente, expedido por la Secretaría de Economía (Ofertantes que lo tengan).		XXX		XXX		XXX		XXX		XX		XX	XX
	En caso de contar con los documentos referidos en los puntos 6.1.9. y 6.1.10.: se entregaran solo los ANEXOS no así los documentos soporte.	XXX		XX		XXX		XXX		XXX	Cesbil		XX	XX
	Todos los anexos se elaboran en forma mecanográfica y utilizando papel membretado.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX	XX	XX
6.2.	Y contener, como mínimo, lo siguiente:													
6.2.1.	La descripción detallada de los bienes que se ofertan conforme a lo señalado en el ANEXO UNO.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX	XX	XX
6.2.2.	Las características de los bienes.	XXX		XX		XX		XXX		XX				
6.2.3.	El señalamiento de las condiciones contractuales, las que se deberán ajustar a lo establecido en estas bases (punto 1.2.).	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX	XX	XX
6.2.4.	ANEXO SEIS, soportado por folletos /o muestras, así como las características de los bienes a adquirir.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX	XX	XX
6.2.6.	Los anexos se elaboran invariablemente en papel membretado.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX	XX	XX
6.2.7.	A fin de tener un mejor y eficiente manejo de los documentos de cada proveedor, así como para agilizar el proceso, la documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera:	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX		XX
	A) Primera parte.- Documentos requeridos (copias simples) dentro del punto 6.1.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX		XX
	B) Segunda parte.- Propuesta técnica (ANEXO SEIS)	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX		XX
	C) Tercera parte.- Folletos y/o muestras.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX		XX
6.2.8.	Es requisito indispensable que dicha propuesta se encuentre foliada, adjuntándose dentro del sobre los documentos originales para su cotejo.	XXX		XX		XX		XXX		XX		XX		XX
	Otros													

Una vez que se realizó la apertura y análisis se solicitó a los licitantes rubricar las propuestas de los demás participantes y de común acuerdo se determina que solo dos licitantes rubricaran las propuestas, esto independiente al licitante que la presento.

En uso de la palabra el presidente del Comité declara que siendo las trece horas con veinte minutos del día 16 de julio de dos mil trece se declara un receso, toda vez que se necesita realizar el análisis técnico de la propuestas presentadas e informa que esta sesión se reanudará el día 17 de julio de dos mil trece a las once horas.

Siendo las once horas del día 17 de julio de dos mil trece se reanuda la sesión No. ACAS20/13, informando que no se encuentran presente en esta sesión por causas de fuerza mayor la Lic. Gabriela García Monjaraz, Asesor jurídico del ICAMEX, así mismo se encuentra presente el Lic. Alejandro Tapia Cano, Representante de la Empresa Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. quien acredita su personalidad en este momento.

Octavo punto: En el análisis cualitativo se observa, que las empresas Alfonso Moran Aguilar; Am. Roma y Cia, S.A. de C.V.; Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V.; Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V. Grupo Necsil, S.A. de C.V.; Javier Mena, Romero y Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en las bases de licitación correspondientes.

Acto seguido el área usuaria lo anterior se refleja de la siguiente manera:

No.	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLASTIMOR		ALFONSO MORAN AGUILAR		GRUPO NECSIL		AM ROMA		Javier Mena Romero		FLORES AGRO Y JARDIN		EQUIPARTES AGRICOLAS	
				Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple			
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	577	Bultos de 50 kilogramos	Urea	X		X		X		X			NC	X		X	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-915053983-N2-2013 DENOMINADO "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta Anexos ACAS20/13
Año 1
Fojas 2013
3/1522

2	50	Litros	Crusier	X		X		X		X		X		X		X	
3	321	Bultos de 50 kilogramos	Super Fosfato de Calcio Triple	X		X		X		X		NC	X		X		X
4	196	Bultos de 50 kilogramos	Cloruro de potasio	X		X		X		X		NC	X		X		X
5	31	Garrapas de 10 litros	Lumax	X		X		X		X		X		X		X	
6	4	Frasco	Actara	X		X		X		X		X		X		X	
7	150	Litros	Adherente Inex-A	X		X		X		X		X		X		X	
8	24	Bultos	Agrolita	X		X		X		X		NC	X				NC
9	6	Kilogramos	Amistar	X		X		X		X		X		X		X	
10	20	Kilogramos	Aphys k plus 20-30-10		NC	X		X		X		NC	X				NC
11	20	Kilogramos	Aphys phos plus 11-58-00		NC		NC	X		X		NC	X				NC
12	5	Litro	Bio-Crak	X			NC	X		X		X		X		X	NC
13	4	Litros	Biogarlic	X		X		X		X		X		X		X	NC
14	20	Kilogramos	Biogreen 20-30-10	X			NC	X		X		X		X		X	NC
15	8	Kilogramos	Biopack	X		X		X		X		X		X		X	NC
16	30	litros	Bravo 720	X		X		X		X		X		X		X	
17	19	Kilogramos	Captan	X		X		X		X		X		X		X	
18	6	Litros	Confidor	X		X		X		X		X		X		X	
19	33	Bultos	counter fc 15%	X		X		X		X		X		X		X	
20	12	Kilogramos	Curzate	X		X		X		X		X		X		X	
21	27	Kilogramos	Daconil 2787	X		X		X		X		X		X		X	
22	6	Bultos	Dap 18-46-0	X		X		X		X		NC	X		X		X
23	18	Litros	Engeo	X		X		X		X		X		X		X	
24	41	Litros	Entron 720		NC	X		X		X		NC		NO CUMPL E			NC
25	40	Litros	Faena	X		X		X		X		X		X		X	
26	45	Litros	Focus	X			NC	X		X		X		X		X	
27	75	Bultos	Force		NO CUMPL E		NO CUMPL E		NO CUMPL E		NO CUMPL E						
28	10	Litros	Fusiflex	X		X		X		X		X		X		X	NC
29	22	Litros	Gesagard	X		X		X		X		X		X		X	
30	30	Litros	Gesaprim Autosuspensible	X		X		X		X		X		X		X	
31	4	Litros	Goal	X		X		X		X		X		X		X	
32	76	Litros	Gramoxil	X		X		X		X		X		X		X	
33	34	Litros	Gramoxone	X		X		X		X		X		X		X	
34	12	Litros	Kill neem	X		X		X		X		X		X		X	NC
35	68	Litros	Maxin		NC		NC	X		X		NC	X				NC
36	5	Kilogramos	Messenger	X		X		X		X		X		X		X	
37	25	Kilogramos	Metacaptan		NC	X		X		X		X		X		X	NC
38	4	Kilogramos	Mil stop	X		X		X		X		X		X		X	
39	4	Litros	Nemrod	X			NC	X		X		X		X		X	
40	11	Bultos de 25 kilogramos	Nitrato de calcio	X		X		X		X		NC	X		X		X

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-915053983-N2-2013 DENOMINADO "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES"

Acta Anexos Año Fojas ACAS2013 I 2013 4/1522

Table with 10 columns and 5 rows. Rows 7.3, 7.4, 7.5, and sub-rows for 7.5 (Primera parte and Segunda parte) contain 'XX' in various columns.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo informa a este Comité el monto de las propuestas económicas presentadas:

Javier Mena Romero presenta una propuesta por \$655,143.00 (Seiscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V. presenta una propuesta por \$1,362,292.00 (Un millón trescientos sesenta y dos mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA. Esta propuesta, cotiza solo 557 bultos en la partida uno.

Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. presenta una propuesta \$1,035,575.55 (Un millón treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos 55/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

Grupo Necsil, S.A. de C.V. presenta una propuesta por \$1,253,725.00 (Un millón doscientos cincuenta y tres mil setecientos veinticinco pesos 00/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

Am, Roma y Cía, S.A. de C.V. presenta una propuesta por \$1,340,676.80 (Un millón trescientos cuarenta mil trescientos cuarenta mil, seiscientos setenta y seis pesos 80/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

Alfonso Moran Aguilar, presenta una propuesta por \$1,234,109.57 (Un millón doscientos treinta y cuatro mil ciento nueve pesos 57/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V. presenta una propuesta por \$949,381.00 (Novecientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.), gravado a una tasa del 0% de IVA.

El análisis económico se refleja en el anexo dos de esta acta mismo que forma parte integral de esta acta.

Del análisis se determino disparidad en los precios de los siguientes productos, se solicitó a los licitantes correspondientes la aclaración, de acuerdo a lo señalando quedó como sigue:

Table with 4 columns: Partida, Producto, Licitantes, Aclaración del licitante. Row 2: Crusier, Grupo Necsil, S.A. de C.V., Alfonso Moran Aguilar.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

34	Kill Neem	Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V.	Informa que el precio es correcto y sostiene su propuesta económica, en virtud de que esta ofertando el ingrediente activo y concentración solicitada, y que tiene otro nombre comercial
46	PHC Beatron	Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V.	Acepta que hay un error y declina el precio ofertado en la propuesta económica.
60	T-22 Tricodermas	Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V.	Acepta que hay un error y declina el precio ofertado en la propuesta económica.

Asimismo se informa que en dos partidas, numerales 20 y 26, existe un empate y con fundamento en el Art. 13.37 segundo párrafo del Libro, se determina adjudicar a la empresa A.M Roma S.A. de C. V.

Se informa a los licitantes las partidas en las que ofrecen mejores condiciones económicas de conformidad con lo siguiente:

Javier Mena Romero ofrece buenas condiciones en 1 (una) partida numeral 58 por un importe de \$ 23,320.00 (Veintitrés mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.)

Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones en 10 (diez) partidas numerales 10, 12, 13, 14, 18, 30, 31, 33, 34 y 44 por un importe de \$26,675.00 (veinte seis mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones en 15 (quince) partidas numerales 2, 3, 8, 17, 25, 29, 32, 38, 42, 47, 49, 52, 53, 56 y 60 por un importe de \$332,341.95 (Trescientos treinta y dos mil trescientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.)

Am. Roma y Cía, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones en 19 (diecinueve) partidas numerales 5, 6, 11, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 28, 37, 39, 43, 45, 46, 54, 55 y 57 por un importe de \$205,566.30 (Doscientos cinco mil quinientos sesenta y seis pesos 30/100 m.n.)

Alfonso Moran Aguilar, ofrece buenas condiciones en 1 (un) partida numeral 7 por un importe de \$7,020.00 (siete mil veinte pesos 00/100 m.n.).

Equipartes Agrícolas, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones en 10 (diez) partidas numerales 1, 4, 9, 22, 36, 40, 48, 50, 51 y 59 por un importe de \$325,780.00 (Trescientos veinticinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Así mismo se informa que 3 (tres) partidas con numerales 15, 35 y 41 se encuentran por arriba de los precios de referencia, por lo cual se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 13.37 del Libro se realizara el procedimiento de "Subasta en Reversa" del cual se determina lo siguiente:

La empresa Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones económicas en 1 (una) partida numeral 35 por un importe de \$194,140.00 (Ciento noventa y cuatro mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Así mismo la empresa Alfonso Moran Aguilar ofrece buenas condiciones económicas en 1 (una) partida numeral 41 por un importe de \$7,067.50 (Siete mil sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Cabe señalar que la partida con numeral 15 no fue cotizada en el proceso de "Subasta en Reversa"

TOMA DE ACUERDOS

- I. Considerando que el Comité en su conjunto, es un órgano colegiado, competente para emitir el presente Dictamen de Adjudicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 13.29; 13.30 fracción I; 13.32; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; del Libro, así como a los artículos 47 fracción VII, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento y que,
- II. Una vez analizados y evaluados los documentos de este procedimiento adquisitivo el Comité en pleno resuelve por unanimidad de votos:

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]